



Departamento de Derecho Mercantil

**FACULTAD DE DERECHO
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE
CURSO 2021-22**

Por la presente se convoca a los alumnos matriculados en el **GRUPO T6 de la asignatura Derecho Mercantil II** del Grado en Derecho, al examen final de la asignatura, correspondiente a la convocatoria extraordinaria de diciembre, que tendrá lugar el próximo **día 1 de diciembre, a las 18 horas, en las AULAS 0.9 y 0.12**

Los alumnos deberán asistir al examen provistos de su DNI o de cualquier otro documento oficial en vigor que acredite debidamente su identidad. Queda prohibida la tenencia de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico durante la realización del examen.

Asimismo, deben respetarse las medidas específicas que a continuación se indican:

- 1) Todos los alumnos deben acudir a la hora prevista en el aula que se les indica. No deben hacerlo con antelación, todo lo más unos escasos dos minutos, para evitar aglomeraciones, pues la entrada en el aula será progresiva y espaciada, respetando en todo momento las distancias de seguridad.
- 2) Todos los alumnos deben acudir con mascarilla, que resulta preceptiva en todos los espacios públicos y específicamente en la Universidad. Las mascarillas no se proveen en el examen, cada uno debe traer la suya desde casa.

3) Irán entrando en el aula conforme se les vaya indicando y podrán ocupar solo los asientos específicamente marcados al efecto.

4) Se recomienda no compartir bolígrafos ni ningún otro utensilio.

5) Terminado el examen deberán abandonar el aula y las instalaciones de la Facultad, evitando en lo posible compartir los espacios comunes del Centro.

Sevilla, 19 de noviembre de 2021

Fdo. Los profesores de la asignatura.